

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

MODIFICACIÓN N° 03

CONTRATO No. 4600101036 DE 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DEPENDENCIA:	Secretaria de Suministros y Servicios
CONTRATISTA	GR LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.
NIT:	900.445.736-7
OBJETO:	Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar.
VALOR INICIAL:	Cincuenta y dos mil novecientos ochenta y siete millones trescientos ochenta y cuatro mil novecientos siete pesos m/(\$52.987.384.907) excluido IVA.
DURACIÓN:	Ciento dieciocho (118) días calendario escolar equivalentes a doscientos dos (202) días calendario contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II o en su defecto hasta agotar recursos, sin superar la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de febrero del dos mil veinticuatro (2024).
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE AMPLIACIÓN:	veintiocho (28) de febrero del dos mil veinticinco (2025)
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	MODIFICACIÓN 01 ADICIÓN No. 01: Adicionar el valor del contrato, en Dieciocho mil quinientos ocho millones setecientos diez mil noventa y dos pesos m/ (\$18.508.710.092) excluido de IVA, equivalente al 34,93% del valor inicial del contrato. AMPLIACIÓN No. 01: Ampliar el plazo de ejecución del contrato desde el 15 de

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

	septiembre hasta el 30 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive. OTRO SI 01: Se modificó la cantidad de cupos del Lote 1. aumentando 3.089 cupos total, distribuidos de la siguiente manera, para el Complemento AM-PM se aumenta 3.034 cupos para un total en esta modalidad de 49.182, para el complemento ración de contingencia se disminuye 1.033 cupos para un total de esta modalidad de 11.949 cupos y para el complemento Vaso de leche se aumenta 1.034 cupos para un total en esta modalidad de 13.016 cupos, quedando el lote 1 con un total de 74.147 cupos. SUSPENSIÓN 01: Desde el día trece (13) de diciembre de 2024 hasta el día doce (12) de enero de 2025, ambas fechas inclusive. REANUDACIÓN Desde el día trece (13) de enero de 2025 hasta el día treinta (30) de enero de 2025. MODIFICACIÓN 02: AMPLIACIÓN No. 02: Ampliar el plazo de ejecución del contrato por veintiún (21) días de calendario escolar equivalentes a veintinueve (29) días calendario más; es decir, desde el 31 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025, ambas fechas inclusive. ADICIÓN No. 02: Adicionar el valor de novecientos sesenta y dos millones novecientos once mil cuatrocientos ocho pesos M/L (\$962.911.408) EXCLUIDO IVA, que corresponde al 1,66% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV. OTRO SI 02: Modificar el valor de la ración en función del incremento establecido para el salario mínimo, el auxilio de transporte
--	--

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

	correspondiente a la vigencia 2025 y el IPC acumulado de la vigencia 2024.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	ADICIÓN 03: Adicionar el valor de siete mil quinientos veintidós millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres pesos M/L (\$7.522.438.493) EXCLUIDO IVA, que corresponde al 12,96% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV. Acumulando un porcentaje de adición del 49.55% AMPLIACIÓN 03: Ampliar el plazo de ejecución del contrato por veinte (20) días de calendario escolar equivalentes a treinta y un (31) días calendario más, es decir, desde el 1 de marzo de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025, ambas fechas inclusive, o hasta que se agoten los recursos.

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Inclusión Social y Familia N°25 del 25 de febrero de 2025 y Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios acta N° 13 del 25 de febrero de 2025.

PRIMERO: VALOR. Adicionar el valor del **Contrato N° 4600101036 de 2024**, siete mil quinientos veintidós millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres pesos M/L (**\$7.522.438.493**) EXCLUIDO IVA, que corresponde al 12,96% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del **Contrato N° 4600101036 de 2024**, por un término de: veinte (20) días de calendario escolar equivalentes a treinta y un (31) días calendario, es decir, desde el 1 de marzo de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025, ambas fechas inclusive, o hasta que se agoten los recursos, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

TERCERO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá modificar las garantías del **Contrato N° 4600101036 de 2024** de conformidad con lo establecido en el presente documento. En caso de no haber solicitado garantías, debe expresarse.

CUARTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del CONTRATISTA, y los que implique para Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de la misma serán con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

Registros presupuestales Por valor de siete mil quinientos veintidós millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres pesos M/L (**\$7.522.438.493**)

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín Distrato de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR (\$)
4700056088	\$7.522.438.493

QUINTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el **Contrato N° 4600101036 de 2024.**

SEXTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SEPTIMO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación del <Contratista, d) Certificados de disponibilidad Presupuestal, e) Registro Presupuestal.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sindy Joana Torres Álvarez Apoyo Jurídico Ejecución de la contratación Secretaría de suministros y servicios	Yudis del Carmen González Doval Consortio PAE niños Medellín 2024 Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios Kamal Abdul Nassar Montoya Revisor Jurídico Subsecretaría de Ejecución a la Contratación Jerson Rojas Jaramillo Revisor Financiero Subsecretaría de Ejecución de Contratación Marisol Giraldo Arcila Apoyo Administrativo, financiero y contable. Subsecretaría de Ejecución a la contratación	Juan Diego Suarez Saldarriaga Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		